

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CO CITA



San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 09 de enero de 2025.

OFICIO: | HCEO/LXVI/CPAPJ/001/2025

ASUNTO:

Convocatoria

DIR BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ

DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La que suscribe Diputada Analy Peral Vivar, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, artículos 63 y 65 fracción II, artículo 66 fracción II y IV y artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II, artículo 42 fracción II, artículos 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, misma que se llevara a cabo el día martes 14 de enero del año en curso a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de Primer Nivel del H. Congreso del Estado Oaxaca.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Informe de los Expedientes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Legislatura anterior para darle tramite.
- 5.- Informe de los Expedientes recibidos en la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia en la presente Legislatura.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIPUTADA ANALY PERAL VIVAR PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA





Caymundo Jalpan, Oaxaca; a 09 de enero de 2025.

DIR HAYDÉE IRMA REYES:SÖTO OAXACA DE JUÁREZ DISTRITO 13

OFICIO: HCEO/LXVI/CPAPJ/004/2025 **ASUNTO:** Convocatoria

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La que suscribe Diputada Analy Peral Vivar, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, artículos 63 y 65 fracción II, artículo 66 fracción II y IV y artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II, artículo 42 fracción II, artículos 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, misma que se llevara a cabo el día martes 14 de enero del año en curso a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de Primer Nivel del H. Congreso del Estado Oaxaca.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Informe de los Expedientes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Legislatura anterior para darle tramite.
- 5.- Informe de los Expedientes recibidos en la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia en la presente Legislatura.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIPUTADA ANALY PERAL VIVAR PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 09 de enero de 2025.

OFICIO:HCEO/LXVI/CPAPJ/002/2025ASUNTO:Convocatoria

DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La que suscribe Diputada Analy Peral Vivar, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, artículos 63 y 65 fracción II, artículo 66 fracción II y IV y artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II, artículo 42 fracción II, artículos 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, misma que se llevara a cabo el día martes 14 de enero del año en curso a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de Primer Nivel del H. Congreso del Estado Oaxaca.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Informe de los Expedientes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Legislatura anterior para darle tramite.
- 5.- Informe de los Expedientes recibidos en la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia en la presente Legislatura.
- 6.- Asuntos generales.

7.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DE RENE 2025

DIP. HIMENA VALUE

DIP.

DIPUTADA ANALY PERAL VIVAR PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ATENTAMENTE



San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 09 de enero de 2025.

OFICIO: HCEO/LXVI/CPAPJ/003/2025 **ASUNTO:** Convocatoria

DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La que suscribe Diputada Analy Peral Vivar, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, artículos 63 y 65 fracción II, artículo 66 fracción II y IV y artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II, artículo 42 fracción II, artículos 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, misma que se llevara a cabo el día martes 14 de enero del año en curso a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de Primer Nivel del H. Congreso del Estado Oaxaca.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Informe de los Expedientes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Legislatura anterior para darle tramite.
- 5.- Informe de los Expedientes recibidos en la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia en la presente Legislatura.
- 6.- Asuntos generales.

7.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

O 9 ENE 1825

DIR. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
REATÍAS ROMERO AVENDAÑO
DISTRITO 12

DIPUTADA ANALY PERAL VIVAR

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA